

Aprobado pago que reconoce deuda histórica con los profesores de Chile

Coyhaique.- “Tras más de 40 años se reconoce la deuda histórica”, es un “acto de justicia largamente esperado”, se manifestó durante la aprobación del mensaje que otorga un aporte único a los profesionales de la educación, conocido como proyecto “deuda histórica de los profesores”, el que beneficiará a 57.560 personas que sufrieron perjuicios de índole moral y patrimonial, en lo previsional y social, en la década de los ochenta.

Con este respaldo, la iniciativa quedó en condiciones de convertirse en ley y se mate-

rializará con un monto que asciende a \$4.500.00, pagado en dos cuotas (enero y octubre), para el profesorado que cumple con algunos requisitos, que incluyen el no acudir a reclamaciones nacionales o internacionales.

Los cupos disponibles por año tendrán un perfil de priorización que tomará en cuenta la edad de las y los beneficiarios. Así, se comenzará con las personas de mayor edad a las de menor edad.

Transversalmente hubo coincidencia en que si bien se “hubiera esperado un mon-



to mayor” y un menor tiempo para el pago de este aporte, se reconoció la existencia de “limitaciones presupuestarias”.

Reacciones

“Después de 43 años que el Estado de Chile generó una deuda con los profesores de Chile conocida como deuda histórica, han pasado muchos gobiernos. Se terminó la dictadura, se retornó a la democracia. Sin embargo, a pesar de todos estos procesos importantes, ningún gobierno se hizo cargo de cancelar la deuda histórica. El gobierno del Presidente Gabriel Boric lo logró. Y finalmente da respuesta a esta injusticia que se está cometiendo con los profesores”, señaló el presidente regional del Colegio de Profesores, Luis Ríos Calisto.

Indicó que este pago comenzará este año 2025 con profesores más longevos de mayor edad y finalizará en enero del año 2031. “Lo otro que hay que destacar es el apoyo transversal político en el Parlamento para aprobar este proyecto, demostrando con ello que se reconoce la deuda y se trata de dar respuesta a esta injusticia, aunque sea un simbolismo de justicia hacia nuestros colegas. Llamamos a todo el profesorado afecto de la deuda histórica a mantenerse informado para

ver, digamos, lo más concreto ahora que tiene que ver con quienes comienza el pago este año, de qué manera se va a realizar”.

El dirigente gremial docente señaló que estarán atentos para dar respuesta adecuada a cada una de las inquietudes que puedan tener los colegas. “Sabemos que la deuda era impagable. Sabemos que los cuatro millones y medio de pesos representan un simbolismo, pero como reconocieron los colegas afectos a esta deuda histórica, era ahora la reparación o nos olvidamos de una vez y para siempre de esta enorme injusticia”.

Tras la aprobación del proyecto, la senadora Ximena Órdenes señaló “estamos frente a un proyecto que viene a saldar una deuda (...), por eso quiero relevar la trascendencia histórica de esta iniciativa y el reconocimiento de esta deuda va mucho más allá del monto, es una reparación simbólica”.

En tanto David Sandoval indicó “nos encontramos en una disyuntiva, se propone pagar 25 veces menos del monto de la deuda, pero ante nada, algo es mejor. No nos queda otro camino que votar a favor y pedirles a los profesores disculpas”.

\$2.000 c/u

GRAN COMPLETADA ESTE DOMINGO 26 DE ENERO



REPARTO A DOMICILIO A PARTIR DE LAS 15:30 HRS!

DELIVERY \$2.500, PERO POR LA COMPRA DE 4 COMPLETOS, EL REPARTO ES GRATIS!!! Y RETIRO A PARTIR DE LAS 15:00 HRS EN MAGALLANES #535

RESERVEN DESDE YA Y NO SE QUEDEN SIN SU COMPLETO!

+56 9 8722 3281
+56 9 8753 0881



TODO A BENEFICIO DE ALEJANDRA CICARELLI PARA PODER COSTEARSE UN TRATAMIENTO